



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 54, fecha: viernes, 17 de Marzo de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALCOROCHES

PRESUPUESTO 2017 RESUMIDO POR CAPÍTULO

781

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de esta Entidad, para el ejercicio de 2017, conforme el siguiente:

RESUMEN POR CAPÍTULOS

CAPÍTULOS	INGRESOS	EUROS
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS		
A.1) OPERACIONES CORRIENTES		
1	Impuestos Directos	67.899,00
2	Impuestos Indirectos	3.500,00
3	Tasas y Otros ingresos	25.938,00
4	Transferencias Corrientes	84.187,00
5	Ingresos Patrimoniales	54.258,00
A.2) OPERACIONES DE CAPITAL		
6	Enajenación de Inversiones Reales	0,00



7	Transferencias de Capital	73.180,00
---	---------------------------	-----------

B) OPERACIONES FINANCIERAS		
----------------------------	--	--

8	Activos Financieros	0,00
---	---------------------	------

9	Pasivos Financieros	0,00
---	---------------------	------

TOTAL INGRESOS		308.962,00
----------------	--	------------

CAPÍTULOS	GASTOS	EUROS
-----------	--------	-------

--	--	--

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS		
-------------------------------	--	--

A.1) OPERACIONES CORRIENTES		
-----------------------------	--	--

1	Gastos de Personal	98.200,00
---	--------------------	-----------

2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	111.589,00
---	---	------------

3	Gastos Financieros	0,00
---	--------------------	------

4	Transferencias Corrientes	15.155,00
---	---------------------------	-----------

5	Fondos de Contingencia y Otros Imprevistos	0,00
---	--	------

A.2) OPERACIONES DE CAPITAL		
-----------------------------	--	--

6	Inversiones Reales	84.018,00
---	--------------------	-----------

7	Transferencias de Capital	0,00
---	---------------------------	------

B) OPERACIONES FINANCIERAS		
----------------------------	--	--

8	Activos Financieros	0,00
---	---------------------	------

9	Pasivos Financieros	0,00
---	---------------------	------

TOTAL GASTOS		308.962,00
--------------	--	------------

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril, así mismo se publica, la Plantilla de Personal de esta Entidad:

Personal Funcionario:

- Secretaría-Intervención: Un puesto

Personal Laboral Fijo:

- Auxiliar de Ayuda a Domicilio: Un puesto
- Bibliotecario: Un puesto



Personal Laboral Temporal:

- Peón servicios múltiples

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

ALCOROCHES a 13 de marzo de 2017. El Alcalde-Presidente.Fdo.: LAURA JIMÉNEZ
GARCÍA